

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº076 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES

Ú

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Técnico Administrativo

1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ▶ Ley Nº 30518, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia	 Experiencia General: Experiencia laboral mínima de dos (02) años, en el sector público y/o privado. Experiencia Especifica: Experiencia laboral acreditada en temas administrativos, financieros y/o contables no menor de un (01) año. 			
Competencias	 Compromiso Organizacional Capacidad de organización, puntualidad y responsabilidad. Pro actividad. Capacidad de análisis. Capacidad comunicativa Vocación de Servicio. 			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Pachiller o Tillio Universitatio de las Carrelas Diolesionales de			
Conocimiento para el puesto y/o cargo	 Buena redacción y ortografía. Buen trato a los usuarios. Conocimiento sobre el trabajo con redes educativas. Conocimiento sobre temas presupuestales. Conocimiento y manejo de control de registro de archivos y materiales de oficina. Conocimiento de Ofimática. 			

Ú



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°076 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

Lugar de Prestación del Servicio	•	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 – Av. Carabayllo 561 – Comas.
-------------------------------------	---	---

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

1 111	icipales funciones a realizar.
a.	Diseñar su plan de trabajo de apoyo administrativo a las Intervenciones pedagógicas a desarrollar en la II.EE. focalizadas y de jefatura de AGEBRE, considerando los lineamientos y orientaciones del MINEDU y la DRELM.
b.	Brindar apoyo logístico, a los especialistas en las intervenciones de la UGEL, DRELM y MINEDU.
c.	Clasificar y archivar documentos en la organización de documentos, informes y oficios dados por AGEBRE.
d.	Participar en la planificación, organización y desarrollo de los talleres regionales o locales de las intervenciones pedagógicas dirigidas a docentes de aula y directivo de IIEE focalizadas.
e.	Coordinar de manera oportuna con la Jefatura de AGEBRE.
f.	Realizar otras funciones que le asigne el Jefe del Área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la Jurisdicción de la UGEL 04		
Duración del contrato	Tres (03) meses, sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.		
Remuneración mensual	S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos Nuevos Soles con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 48 horas semanales Disponibilidad para desplazarse dentro del territorio de Lima Metropolitana de ser necesario.		

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS [EL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobació	n de la Convocatoria	24 de julio del 2016	
	on del proceso en el lacional del Empleo	02 de agosto del 2017 al 15 de agosto del 2017	AREA DE RECURSOS HUMANOS

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°076 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

	CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	16 de agosto al 22 de agosto del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Mesa de Partes – UGEL04	23 y 24 de agosto del 2017	TRAMITE DOCUMENTARIO	
SELECCIÓN				
3	Evaluación de la hoja de vida	25 de agosto del 2017	COMISIÓN DE EVALUACIÓN	
4	Publicación de resultado de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	28 de agosto del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
5	Entrevista Personal	29 de agosto del 2017	COMISIÓN DE EVALUACIÓN	
6	Publicación de resultados final en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	31 de agosto del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
	SUSCRIP	CIÓN Y REGISTRO DEL CO	ONTRATO	
7	Suscripción del Contrato	01 de setiembre del 2017	AREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION	
8	Inicio de Contrato	04 de setiembre del 2017		

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:
 La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo

Ú

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°076 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- √ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.